



A.DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO :	<b>16-116-1-M1C018P-0000127-E-C-T</b>
DENOMINACIÓN DEL PUESTO :	DIRECCIÓN DE NORMAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	De carrera
B.DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN :	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
RAMA DE CARGO :	Coordinación y enlace intra e interinstitucional
NOMBRAMIENTO :	CONFIANZA
TIPO DE FUNCIONES :	ADMINISTRATIVA
ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN :	No Sujeto a presentar Acta Entrega Recepción
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO :	DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA
UNIDAD ADMINISTRATIVA :	116 Unidad Coordinadora de Proyectos Prioritarios, Vinculación Social y Derechos Humanos
<b>II OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:</b>	Implementar normas y lineamientos en materia de vinculación social para promover la participación ciudadana, mediante el fomento de los derechos de asociación, petición, participación, igualdad, no discriminación, acceso a la justicia y fomento a la gobernanza ambiental, en las tareas de conservación y aprovechamiento sustentable de recursos naturales que efectúa la Secretaría.
III. FUNCIONES	
1	Conducir el seguimiento a la participación de la sociedad en planeación y ejecución de la política ambiental y de recursos naturales, a través de distintos órganos de participación ciudadana del Sector Ambiental, con la finalidad de verificar el cumplimiento de los compromisos establecidos en los instrumentos de planeación nacional y sectorial.
2	Coordinar la implementación de mecanismos de participación ciudadana con el fin de fomentar el respeto a los derechos de asociación, petición, participación, igualdad, no discriminación, acceso a la justicia y la información y fomento a la gobernanza ambiental.
3	Consolidar convenios de concertación, colaboración y vinculación con organizaciones sociales, productivas, académicas, empresariales, públicas y privadas, con dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y con entidades federativas, municipios, cuyo objetivo sea favorecer la participación de la sociedad en la planeación, ejecución, evaluación, vigilancia y divulgación de la política ambiental y de recursos naturales.
4	Impulsar el desarrollo de capacidades, mediante la capacitación al interior del Sector en materia de cultura de la participación ciudadana, así como los principios y valores de la sustentabilidad ambiental, a efecto de que las y los funcionarios públicos multipliquen los compromisos en materia normativa de participación social.
5	Implementar la coordinación de organismos y áreas del Sector Ambiental para la atención de asuntos socio-ambientales en conflicto, con la finalidad de establecer mecanismos para su manejo, seguimiento y resolución, con la participación que corresponda a las demás dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.
6	Dirigir procedimientos y documentos normativos que fomenten la participación ciudadana en el Sector, así como, coordinar el diseño, elaboración, implementación y seguimiento de indicadores que midan la participación ciudadana en el Sector Ambiental.
7	Formular proyectos y acciones que impulsen la política del Sector Ambiental, sobre el derecho a la participación social.
8	Participar en los foros de consulta, reuniones de trabajo, talleres y análisis con el objeto de recibir opiniones, recomendaciones y/o observaciones de la sociedad vinculadas a la conservación de los recursos naturales.



9

Atender las demás que le confiera la o el superior jerárquico inmediato y las que le señalen las disposiciones jurídicas aplicables.

### IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS

**Tipo de Relación** Ambas

**Explicar la Relación Seleccionada**

Internas: Con las Unidades Administrativas adscritas a la Secretaría, para promover la participación en acciones de participación ciudadana en conservación y preservación de los recursos naturales.  
Externas: Con dependencias de la administración pública

**Características de la Información**

La información que se maneja afecta a otras dependencias / órganos desconcentrados / entidades.

### V. ASPECTOS RELEVANTES

**Explicar brevemente la elección de los aspectos:**

Puestos subordinados

PUESTOS SUBORDINADOS: Para el desarrollo de sus funciones de reporta de manera directa una subdirección.

**Explicar brevemente la elección de los aspectos:**

Retos y complejidad en el desempeño del puesto

RETOS Y COMPLEJIDAD EN EL DESEMPEÑO DEL PUESTO: El puesto requiere enfrentar retos en la celebración de convenios en la política ambiental con organizaciones sociales y dependencias de la administración pública federal.

**Explicar brevemente la elección de los aspectos:**

Trabajo técnico calificado

TRABAJO TÉCNICO CALIFICADO: El puesto requiere conocimientos de normas de vinculación social.

Debe declarar situación patrimonial

S

### C. PERFIL DEL PUESTO

#### I. ESCOLARIDAD Y AREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL DE ESTUDIOS : LICENCIATURA O PROFESIONAL

GRADO DE AVANCE : TITULADO

ÁREA GENERAL

CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS

CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

CARRERA GENERICA

ECOLOGIA

ADMINISTRACION

ANTROPOLOGIA

CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA

CIENCIAS SOCIALES

COMUNICACION

DERECHO

ECONOMIA

SOCIOLOGIA

GOBIERNO Y ASUNTOS PÚBLICOS



CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
EDUCACION Y HUMANIDADES
INGENIERIA Y TECNOLOGIA

CIENCIAS Y TECNICAS DE LA COMUNICACION
HUMANIDADES
ECOLOGIA

### II. EXPERIENCIA LABORAL

MINIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA

6 años

ÁREA GENERAL
CIENCIA POLITICA
CIENCIA POLITICA
CIENCIA POLITICA
CIENCIAS ECONOMICAS
CIENCIAS ECONOMICAS
CIENCIAS JURIDICAS Y DERECHO
SOCIOLOGIA
SOCIOLOGIA
CIENCIAS ECONOMICAS

ÁREA DE EXPERIENCIA
OPINION PUBLICA
CIENCIAS POLITICAS
ADMINISTRACION PUBLICA
ADMINISTRACION
ECONOMIA GENERAL
DERECHO Y LEGISLACION NACIONALES
SOCIOLOGIA GENERAL
PROBLEMAS SOCIALES
ECONOMIA AMBIENTAL Y DE LOS RECURSOS NATURALES

### III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR :

FRECUENCIA :

A veces

CAMBIO DE RESIDENCIA :

HORARIO DE TRABAJO :

Diurno

PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO :

CONDICIONES ESPECIALES DE TRABAJO :  
AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO,  
ESPACIO :

Condiciones de oficina

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS : ACCIÓN, ATRIBUTOS O ELEMENTOS DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESION

Sin especificaciones especiales

### CAPACIDADES PROFESIONALES

(Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)

CAPACIDAD	NIVEL DE DOMINIO	DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD
SOLUCIÓN DE CONFLICTOS A TRAVÉS DE LA NEGOCIACIÓN	3	SI
INTEGRACIÓN DEL CAPITAL HUMANO	3	SI
ENFOQUE A RESULTADOS	3	SI



### Observaciones

Sin observaciones

### Observaciones Especialista

\_\_\_\_\_  
Ocupante del Puesto: Nombre y Firma  
(Toma de conocimiento)

\_\_\_\_\_  
Jefe Inmediato : Nombre y Firma

\_\_\_\_\_  
Especialista : Nombre y Firma

\_\_\_\_\_  
DGRH o Equivalente : Nombre y Firma

Fecha de Aprobación: 16/03/2025  
Día/ mes/ año

Fecha Consulta: 11/07/2025  
Día/ mes/ año

Fecha del puesto inicio: 16/03/2025

Fecha del puesto fin: VIGENTE